

para la noticia de todo

Se dio cuenta a la Real orden de primer
del actual y del Ministerio de la Gobernación
de la Península, comunicada por el Excmo.
Estado en unio del mismo, en la que se
comunica que con arreglo a la constitución
se había celebrado en dicho día primero la ap-
tuna de las Cortes con todo el aparato de
costumbres, habiendo asistido Su Magestad
acompañado de la Real Familia: Enten-
do el Ayuntamiento de la noticia
como amante al Sistema, al Congreso y
demás autoridades que son enérgica contra
digan a instenencia y acuerdo se publique
para la inteligencia de todo el mundo

Cumplido

Se dio cuenta al Ayuntamiento de la noticia
para todos los Pueblos de la Pro-
vincia formada y comunicada por el Excmo.
Estado en unio al Excmo. Relativo a
seguridad de las Personas y bienes de los
habitantes de ella, en las montañas de los
dehesas y alrededores de las mismas y pro-
videncias que deben darse para la
captura y persecución: Entendido el Ayun-
tamiento de acuerdo se guarda y cumple que
se prohibe en dicho Ayuntamiento que
publique para la noticia de todo
y que una vez se han remitido los
ejemplares y que la mayor parte
de la ejecución en la Compañía de
vete al Sr. D. Juan de los Rios de Com-
misionado se le entregue uno, y

Cumplido